



CENDE

CAPACITACION EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS

Calificación, Certificación, Asesorías e Inspecciones no Destructivas con niveles III ASNT Y ACCP

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
"CAPACITACIÓN EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS NDTCEDE CIA LTDA."**

En la ciudad de Quito al cuarto día del mes de abril del 2019, a las 10h00 a.m , en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las Naciones Unidas y Nuñez de Vela, Edificio Metropolitán, piso 8 oficina 813; se reúnen los socios de la compañía "CAPACITACIÓN EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS NDTCEDE CIA LTDA.", el señor Fredi Ignacio Miño Salazar propietario de trescientos novena y nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora Ivonne Alexandra Benavides Miño, propietaria de una participación de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Actúa como Presidente la señora Ivonne Alexandra Benavides Miño y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Antonio Miño.

PRIMERO: El Presidente dispone considerar el primer punto del orden del día, para la cual toma la palabra el Señor Fredi Ignacio Miño Salazar para dar lectura de dichos informes, los mismos que son analizados por los socios y absteniéndose de votar el socio que figura como Administrador, es aprobado por el otro socio sin observación alguna y previa la resolución de ciertas inquietudes de los mismos.

SEGUNDO: El Presidente procede a tratar el segundo punto del orden del día, para la cual da lectura a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018, después de realizar y resolver las debidas consultas de los socios y absteniéndose de votar el socio que figura como Administrador, es aprobado por el otro socio sin observación alguna.

TERCERO: Se procede a conocer las utilidades del año 2018 y se resuelve dejar a disposición de los socios a fin de que a futuro se decida el destino de la misma.

Concluido el tratamiento de los puntos propuestos en el orden del día, se declara terminada la sesión a las 12h00, se concede diez minutos para la elaboración del acta.

Se reanuda la sesión y el secretario Ad-Hoc da lectura del acta, la cual es aprobada y ratificada en total unanimidad.



CENDE

CAPACITACION EN ENSAYOS No DESTRUCTIVOS

Calificación, Certificación, Asesorías e Inspecciones no Destructivas con niveles III ASNT Y ACCP

Para constancia firman los socios asistentes, conjuntamente con el Presidente y el secretario Ad-Hoc que certifican.

Ing. Ivonne Alexandra Benavides Miño
Presidente - Socio

Ing. Fredi Ignacio Miño Salazar
Socio.

Nilo Antonio Miño Salazar
Secretario Ad-Hoc